

COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	172/2016 PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO TAMARICO		
Titular:	Matías Aguirre		
Resolución Exenta N°:	172	Organismo:	
Año:	2016	Región:	III - Región de Atacama
Considerando:	7.2	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	Implementación de la medida de reparación "Restauración de hábitat de reptiles" (MRFau1-a), de la componente ambiental Fauna.

Nombre del informe:	informe: INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDA "RESTAURACIÓN DE HÁBITAT DE REPTILES (MRFAU-1)" (Comprobación de la medida)	
	- MRFau-1_Informe Restauración de hábitat de reptiles_Final REV0.pdf - MRFau-1 Informe Unico Cumplimiento Indicador.xlsx (Documento de subcomponente)	

Frecuencia	Única



Cod: 1059975 Fecha: 2024-11-26



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.